

## RECOMENDACIONES

- Se solicita su colaboración en dejar los libros que usa en las carretas colocadas para tal efecto; **NO** dejarlos en las mesas ó cubículos.
- Traer candado para el uso de los lockers, para el resguardo de sus objetos personales.
- Esperamos que haga buen uso del material bibliográfico e instalaciones.
- El usuario debe conducirse con el debido respeto y educación hacia el personal bibliotecario, así como hacia sus compañeros.
- Solicitamos su colaboración en el sentido de **EVITAR:**
  - Hablar en voz alta
  - Estudiar en grupo y hablar fuerte
  - Ingresar comidas y bebidas
  - Ingresar mochilas, bolsas grandes y estuches de computadoras.
  - Hablar por celular
  - Ingresar animales
  - Protagonizar escenas amorosas
  - Esconder los libros para uso exclusivo
  - Fotocopiar libros completos
  - Dejar mochilas tiradas en el piso
  - Cargar teléfonos en tomacorrientes no autorizados.

## PARA EL USO DE INTERNET

- Puede usar el servicio por una hora.
- Las búsquedas son estrictamente académicas, se prohíbe el uso indebido (juegos, pornografía, chats, etc.)
- El uso de computadora para trabajos cortos, será de 2 horas máximo (Word, Excel, power point).

## UBICACIÓN



9ª. Avenida 9-45, Zona 11, Edificio "B", 1er. Nivel,  
Salones: 108 y 109  
Centro Universitario Metropolitano -CUM-  
Tels.: 24187511, 24851928  
FAX: 24187512

Comentarios o sugerencias: correo electrónico:  
[albadely@desastres.usac.edu.gt](mailto:albadely@desastres.usac.edu.gt)  
[usacmed@usac.edu.gt](mailto:usacmed@usac.edu.gt)

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Ciencias Médicas  
Biblioteca y Centro de Documentación  
"Dr. Julio de León Méndez"



**WEB:**  
<http://bibliomed.usac.edu.gt>

**Horario:**  
Lunes a viernes: 7:00 a 18:30  
Sábado: 8:00 a 13:00

Guatemala, enero de 2,013

## VISION

Ser una biblioteca líder en el área de la salud que brinde recursos y servicios de información actualizados y de calidad a la comunidad de usuarios; que promueva la investigación científica y que contribuya en la formación de profesionales de la medicina.

## MISIÓN

Proporcionar a la comunidad de usuarios los recursos y servicios informativos de calidad, oportunos, actualizados, confiables y eficientes que sirvan de apoyo a los docentes en el desarrollo de sus contenidos curriculares, a los estudiantes en su formación profesional y a los investigadores en la generación de nuevos conocimientos, promoviendo así la investigación científica.

## COLECCIONES

1. Colección general: textos de ciencia básica y clínica.
2. Libros de reserva: contiene libros de texto de cada grado académico, con préstamo solo fin de semana.
3. Referencia: formada por atlas, diccionarios y enciclopedias médicas, sólo consulta interna.
4. Colección de Tesis: formada por las tesis de pregrado y postgrado de la Facultad, desde el año 1,890.
5. Colección de tesis de Licenciatura en Enfermería.
6. Colección de Documentos: formada por literatura no convencional editada por Organizaciones nacionales e internacionales, relacionados con la salud (conferencias, informes, etc.)
7. Hemeroteca: con una colección de revistas biomédicas nacionales e internacionales actualizadas, en formato impreso, CD-Rom, y en línea, Diario de Centro América y periódico de la Universidad.
8. Colección de desastres (libros, documentos, CD'S, con información del tema de desastres).
9. Colección CD's de diversos temas médicos.
10. Colección de Joyas Bibliográficas especiales: libros, enciclopedias y revistas Guatemaltecas desde 1,800.
11. Colección Literaria: formadas por obras de literatura guatemalteca y universal.

## ORGANIZACIÓN

La biblioteca cuenta con 3 áreas: 1 Area de circulación y préstamo, 1 Area de revistas médicas y tesis, 1 Área administrativa, 2 Salas de lectura compartida, 1 Sala de cubículos individuales, 1 Sala pequeña para lectura literaria, 1 Centro de cómputo.

## SERVICIOS

- Préstamo a domicilio
- Préstamo en sala
- Capacitación y orientación en el uso de los recursos de información.
- Difusión de la información impresa y en línea.
- Asesoría en la elaboración de referencias bibliográficas.
- Laboratorio de computación con servicio de Internet.
- Búsquedas en CD-ROM
- Equipo de cómputo con office para trabajos académicos.
- Cursos de formación de usuarios.

## SERVICIOS EN LÍNEA

- Biblioteca Virtual en Salud y desastres <http://desastres.usac.edu.gt>,
- Catálogo virtual en <http://bibliomed.usac.edu.gt>
- Servicio de Internet
- Envío de artículos de revistas nacionales solicitada por SCAD (Servicio Cooperativo de Acceso a documentos) de Bireme vía correo electrónico.
- Bases de datos en línea de libros y revistas médicas a texto completo en: HINARI, EBSCO y E-LIBRO de EBRARY y de acceso libre.
- Base de datos de Leyes Nacionales en Salud.

## COMO USAR LOS SERVICIOS

- Toda persona es bienvenida, solicitándole al ingreso, anotar su nombre en una hoja de estadística.
- La Biblioteca utiliza el sistema de anaqueles abierto, el usuario accede directamente a las fuentes de consulta para realizar sus investigaciones.
- Para la búsqueda del material puede usar el catálogo manual o el electrónico ubicado en la sala de la biblioteca, se puede realizar por las siguientes opciones: Autor, título, tema y/o materia.
- La colección general, de reserva y referencia, están ordenados de acuerdo al sistema de clasificación decimal de Melvil Dewey, de la siguiente forma:

00-099	Obras Generales
100-199	Filosofía
200-299	Religión
300-399	Ciencias Sociales
400-499	Idiomas
500-599	Ciencias puras
600-699	Ciencias Aplicadas
700-799	Bellas Artes
800-899	Literatura
900-999	Historia

- Las tesis tienen una clasificación correlativa por año.
- La colección de Desastres, Documentos de Literatura no convencional, Informes Técnicos y Publicaciones Científicas de la OPS tienen clasificación correlativa.
- Las revistas tienen orden alfabético cronológico.

## NORMAS DE PRESTAMO

Es necesario que el usuario presente su carné vigente si es estudiante regular de la Facultad, el personal docente debe presentar carné de trabajador o carné de la Biblioteca y el personal Administrativo carné de trabajador de Universidad. Los estudiantes de sedes departamentales y otras instituciones únicamente tienen préstamo interno y de fotocopia.

- Los usuarios deben de respetar el tiempo estipulado para fotocopiar los libros.
- El trámite de préstamo es personal.
- Los libros de texto de últimas ediciones son de reserva y se prestan solo fin de semana, de viernes para entregar lunes y para fotocopia,
- Libros de colección general y tesis se prestan por 8 días calendario con opción a prórroga.
- Máximo 2 ejemplares para préstamo externo.
- Solo para consulta interna: libros de referencia, ejemplares únicos de tesis y/o libros y revistas biomédicas.
- Por el incumplimiento de la fecha de devolución del material prestado deberá pagar una multa de Q.1.00 diario por cada unidad que se le haya prestado.
- En caso el usuario se lleve sin la debida autorización el material, se le suspenderá el préstamo.
- Al sorprender a un usuario dañando el material bibliográfico, se le suspenderá el préstamo y deberá reponer el mismo.
- Otros usuarios ajenos a la Facultad de Ciencias Médicas, tendrán préstamo solamente para consulta interna y/o fotocopia, dejando carné de la Universidad, DPI, Pasaporte o licencia de conducir vigentes.